

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA

31-ene-17 FECHA

Hoja De ¦ 1 1	importación 📋			
AUTORIZACIÓN No. 41433	EXPORTACIÓN [] TEMPORAL DEFINITIVA [] TEMPORAL			
vigercia 31-jul-17	REEXPORTACIÓN TEMPORAL			

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL NO. 223 COL. ANÁHUAC DELEG. MIGUEL HIDALGO ECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE AUTORIZACIÓN NO. EXPORTACIÓN DEFINITIVA TEMPORAL Y RECURSOS NATURALES DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE AUTORIZACIÓN NO. AUTORIZACIÓN NO. EXPORTACIÓN DEFINITIVA TEMPORAL TEMPORAL TEMPORAL	3 6 7 7 7 5	PROTECO	IÓN AMBIENTAL		✓ DEFINITIVA TEMPORA				
ESPECTION PROCESSON AL PROPERTY OF THE AMERICAN DELEGA LIGIDAL HORACO DEL CAPITADO NA DELEGA LIGIDAL HORACO DEL CAPITADO NA DELEGA LIGIDAL HORACO DEL CAPITADO NA DELEGA PROCESSON AL PARTICIPA DE PROCESSON AL PARTICIP				STRE					
DELEGAMOUR HONOGO CHURDAD DE MÉSOCO, C.P. 19230 TRECURSOS NATURALES ORDADO DE MÉSOCO, C.P. 19230 TRECURSOS NATURALES MÉSOCO, S. DE R.L. DE C.V. PERPERIENTS MESOCO, S. DE R.L. DE C.V. PERPERIENTS M	COL. ANÁHUAC			41433					
DEDETABLE ME MINIMA MISTATIC **PROTECTION NATIONAL DE MINIMA DE M				VIGENCIA			ión 🗍		
PEPE JEANS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. PROCESSOR DE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN CON PUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 BIS, FRACCIÓN XXY YOURX DE LA LEY ORGANICO DE LA ASERCITURIS DE MASIENTE Y RECURSO SATURALES, ARTÍCULO 78, 90 FADOCIONES Y 11, 82, 90 F3 DE LA LEY ORGANICO NEXT PARTICULO 1900 PARADOL NEXT PARTICULO 1900 P	CRETARIA DE MEDIO AMBIENTE CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320			_=	31-jul-17 DEFINITIVA				
IMAGEO ARRIDOS SE EXTIRNOS LA PRESENTE AUTORIZACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 985, FRACCIÓN XX Y XXXXX Y REMANSITACIÓN PÓR LA ELY ORDÁNICA DE LA ADMANSITACIÓN PÓR ADMAN	DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)		A CONTRACT TO THE CONTRACT	-,		A.11		* man	
SE EXTENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN CON TUDIAMENTO DE LE PLEJA AUTORIZACIÓN CON TUDIAMENTO DE LA CAPITACIÓN PARAMENTACIÓN CHILLA PEDERA, A MENIO A PER PROCEDENCIA. ALAMINITAR, ANTICIDA ES PRACTICIO DE 19 N. 18, 28 94 98 DE LA LEY GENERA, DEL COLUBERO E COLOGICO Y PROTECCIÓN ALAMINITAR, ANTICIDA SE PRACCIÓN MIX. 28, 30, 13, 35, 35 y 40 EL LA LEY GENERA, DEL COLUBERO E COLOGICO Y PROTECCIÓN ALAMINITAR, ANTICIDA SE PRACCIÓN MIX. 28, 30, 13, 35, 35 y 40 EL LA LEY GENERA, DEL COLUBERO E COLOGICO Y PROTECCIÓN ALAMINITAR, ANTICIDA SE PRACCIÓN MIX. 28, 30, 13, 35, 35 y 40 EL LA CENTRADO DE FRANCISMO ID EL LA LEY FEDERAL DE DERECCION. PENVIRTIDO DE MAGER CUMPIDO COM LA ROMATIVADO MOSTRE EN LA MATERIA. COMERCIAL COMERCIAL COMERCIAL PARAME COMONY NOMINE CONTRA CIDATORIA DE PROCEDENCIA. PERMISO DE ACUA BURACIO DE ACUA BURACIO DE ACUA PERMISO DE ACUA NO ESPECIFICA PERMISO DE ACUA PERMISO DE PROCEDENCIA. PERMISO DE CONCEDENCIA. PER	PEPE JEANS MEXICO, S. DE R.L.	. DE C.V.	,		PEPE JEANS MEXICO, S. DE R.L. DE	C.V.			
SE EXTENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN CON TUDIAMENTO DE LE PLEJA AUTORIZACIÓN CON TUDIAMENTO DE LA CAPITACIÓN PARAMENTACIÓN CHILLA PEDERA, A MENIO A PER PROCEDENCIA. ALAMINITAR, ANTICIDA ES PRACTICIO DE 19 N. 18, 28 94 98 DE LA LEY GENERA, DEL COLUBERO E COLOGICO Y PROTECCIÓN ALAMINITAR, ANTICIDA SE PRACCIÓN MIX. 28, 30, 13, 35, 35 y 40 EL LA LEY GENERA, DEL COLUBERO E COLOGICO Y PROTECCIÓN ALAMINITAR, ANTICIDA SE PRACCIÓN MIX. 28, 30, 13, 35, 35 y 40 EL LA LEY GENERA, DEL COLUBERO E COLOGICO Y PROTECCIÓN ALAMINITAR, ANTICIDA SE PRACCIÓN MIX. 28, 30, 13, 35, 35 y 40 EL LA CENTRADO DE FRANCISMO ID EL LA LEY FEDERAL DE DERECCION. PENVIRTIDO DE MAGER CUMPIDO COM LA ROMATIVADO MOSTRE EN LA MATERIA. COMERCIAL COMERCIAL COMERCIAL PARAME COMONY NOMINE CONTRA CIDATORIA DE PROCEDENCIA. PERMISO DE ACUA BURACIO DE ACUA BURACIO DE ACUA PERMISO DE ACUA NO ESPECIFICA PERMISO DE ACUA PERMISO DE PROCEDENCIA. PERMISO DE CONCEDENCIA. PER									
ADMINISTRAÇION PÚBLICA FEDERAL, ANTICIU O 22 FRACCIÓN VI DEL REGLAMANTO INTERIOR DE LA SECRITARIA DE DEFIDIO AMBIETTY REQUESOS NATURAS, RATICIUO 75 9 A PAPACODION XII. 20. 30. 1, 33. 50. 57 9 DE LA LEY CININARA DE VIDA UNA SULVESTRE, ANTICULOS 12, 30, 60, 60 DEL REGLAMINIO DE LA LEY CHERADA DE VORA SULVESTRE, ANTICULO 192 FRACTICO UNISARA DE VIDA UNA SULVESTRE, ANTICULOS 12, 30, 60, 60 DEL REGLAMINIO DE LA LEY CHERADA DE VORA SULVESTRE, ANTICULO 192 FRACTICO DE PLACE VORTA DE LA LEY CININARA DE LA LEY CHERADA DE DE LA CONTROLOS 12, 30, 60, 60 DEL TRANSACCIÓN Y PROPEZO EN ANTICO PARA DE PROPEZO DE PERO PROPEZO DE PRECHOS. Y EN VIRTURO DE LA TRANSACCIÓN DE LA CANTIDAS NAMERO DE PROPEZO DE PROPEZO DE PROPEZO PROPEZO PROPEZO DE PROPEZO	MARCO JURÍDICO		AN OON SUNDANS	NTO EN EL	ADTÍCIA O 22 DIS EDACCIÓN XX Y XX	XIX DE LA I	EY ORGÁI	NICA DE LA	
RECURSION ANTIHALES: ARTICULO 79, 40 FRACCIONES I YI, 18, 28 97 DE LA LEY GENERAL DEL EQUICACIÓN COPICO Y PROPECCIÓN AL AMBERIETE ARTICULO 39 FRACCIÓN MIL 29, 30, 13, 26, 53 Y SO DE LA LEY GENERAL DEL DEL SILVESTER, ANTICULO SE 2, 50, 50, 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTIRE, ANTICULO 1914 FA FRATIADO DE FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS. Y EN VIRTID DE HABER CUMPLIDO CON LA NORMATIVADA DI VIDANO. COMERCIAL INDIAN DE LA TRANSACCIÓN Y DONNER CIRCUTOR. INDIA DE SERVICIONA PARTE O DERIVADO CENTRADO PARADO INDIA DE SERVICIONA PROPER CONTRADO PARTA PERMISO NO. NO ESPECIFICA INDIA PERMISO NO. PERMISO NO.	ADMINISTRACIÓN PÍ	IBLICA FEDERAL: A	RTÍCULO 32 FRACO	HÓN VI DEL	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECR	ETARIA DE	MEDIO AM	BIENTEY	
DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE VIDAS MUESTIRE, ARTÍCULO 1944 PARATATADO DI FRANCIONI IDE LA LIFFORMANO DE COMERCIA. Y EN VIRTUD DI HABER CUMPLINO CON LA NORMATIVINDA DI VIGENTE EN LA MATERIA. COMERCIAL NOMBRE COUNTY NOMBRE CUMPTIFICO (TERRITO SE LA TRAVIBACICIÓN NOMBRE COUNTY NOMBRE CUMPTIFICO (TERRITO SE CANTOLIA SIGNA POR PERMISO DE CARROLIO PRATE O DERIVADO REFERENCIO DE GUIDA 1 BUPATA DO DE GUIDA BUDBAIUS BUDBAIS PARA DO CRIGEN NO DE PERMISO NO. PERM	DECURSOS NATURAI	ES: ARTÍCULO 79.	80 FRACCIONES LY	'II, 82, 86 Y	87 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBF	SIO ECOLÓG	SICO Y PR	OTECCION	
OBJETIVO DE LA TRANSSECCIÓN OBJETIVO DE LA TRANSSECCIÓN ROBRES COMMY YNOMASE CIDITÁRICO ROBRIS COMMINIS DE SEPCICIÓN PARTE O DERIVADO BOLSO AO PEZA S PAÍS DE ORGEN PRIMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PRIMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PRIMISO NO. PRIMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PRIMISO NO. PR	AL AMBIENTE: ARTÍ	CULOS 9 ERACCIÓI	N XIII. 29, 30, 31, 33,	50, 53 Y 54	DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVES	TRE; ARTIC	ULOS 12, 5	59, 60, 68	
COMMENSATE COMMENT NORMANS CIDITÍFICO TORRECTO DE LA TRAVASACCIÓN TORRECTO DE RAVINA TORRECTO TORRECTO	DEL REGLAMENTO DE	LA LEY GENERAL ! Y EN VIRTI ID	DE VIDA SILVESTRE DE HABER CUMPLI	E; ARTICULO IDO CON LA	, NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATI	ERIA.	LIGIC DE I	SENCOTION,	
PERMISO NO. PERMI	OR JETHYO DE LA TRANSACCIÓN	T EN VINTOB			·				
REMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. NO ESPECIFICA NO ESPECIFICA PAÍS DE PROCEDENCIA NO ESPECIFICA XXXXXX PAÍS DE ORIGEN PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PER		:	•						
BOLSO BUPATO DE AGUA BUPATO DE AGUA BUBAIUS bubailis PAÍS DE ORIGEN INDIA PERMISO NO. NO ESPECIFICA NO ESPECIFICA XXXXXX XXXXXX PAÍS DE PROCEDENCIA PAÍS DE PROCEDENCIA PAÍS DE PROCEDENCIA PAÍS DE PROCEDENCIA PRINSO NO. PERMISO NO. PRINSO NO. PRI	NOMBRE COMÚN Y N IGÉNERO Y ESPECIELO	OMBRE CIENTÍFICO DEL ANIMAL O PLANTA			DESCRIPCIÓN PARTE O DERIVADO		' C ESPA	ANTIDAD: NÚMERO DE COVENES PESO O PIEZAS	
PAIS DE ORIGEN INDIA PERMISO NO. NO ESPECIFICA NO ESPECIFICA NO ESPECIFICA NO ESPECIFICA PAÍS DE PROCEDENCIA PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PAÍS DE ORIGEN PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO.					BOLSO			40 PIEZAS	
PAÍS DE ORIGEN INDIA NO ESPECIFICA XXXXXX PRINSO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PRINSO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PRINSO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PRINSO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMI									
NO ESPECIFICA XXXXX PAÍS DE ORIGEN PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. POPEMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. POPEMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. POPEMISO NO. POPEMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. POPEMISO NO. POPEMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. POPEMISO NO. POPEMISO NO. POPEMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. POPEMISO NO. POPEMISO NO. POPEMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. POPEMISO NO. POPEMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PA	PAÍS DE ORIGEN		PERMISO No.		PAÍS DE PROCEDENCIA			PERMISO No.	
PAÍS DE ORIGEN PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PER	The second of th		NO ESPECI	FICA	INDIA			NO ESPECIFICA	
PAÍS DE ORIGEN PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCE	the second secon	OXX			XXXXX			xxxxx	
PAÍS DE ORIGEN PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PAÍS DE ORIGEN PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS D	<u> </u>		PERMISO No.	i	PAÍS DE PROCEDENCIA			PERMISO No.	
PAÍS DE ORIGEN PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PR						14 <u></u>			
PAÍS DE ORIGEN PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS D	3								
PAÍS DE ORIGEN PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO.	PAIS DE ORIGEN		PERMISO No.	-	PAÍS DE PROCEDENCIA			PERMISO No.	
PAÍS DE ORIGEN PAÍS DE ORIGEN PAÍS DE ORIGEN PAÍS DE ORIGEN PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		e Nadio					
PAÍS DE ORIGEN PAÍS DE PROCEDENCIA PAÍS DE PROCEDENCIA PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PAÍS DE ORIGEN PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PAÍS DE ORIGEN PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PAÍS D	4			-				-	
PAÍS DE ORIGEN PAÍS DE ORIGEN PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PERM	PAIC DE OPICEN		PERMISO No.		PAÍS DE PROCEDENCIA			PERMISO No.	
PAÍS DE ORIGEN PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PAÍS DE PROCEDENCIA PAÍS DE PROCEDENCIA PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDENCIA PAÍS DE PROCEDENCIA PERMISO NO. PAÍS DE PROCEDIANIS Y DE SANIDAD NO. PAÍS DE PROCEDENCIA POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2004. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2004.	PAIS DE ORIGINA								
CONDICIONANTES ESTA AUTORIZACIÓN NO LO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES TÈCNICO-ADMINISTRATIVAS Y DE SANIDAD REGIDAS POR OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, SEAN FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA EL CASO DE EJEMPLARES VIVOS, Y SI EL TRANSPORTE ES AÉREO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLAMENTACIÓN DE LA I.A.T.A. SOBRE EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS. ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DIAS HÁBILES DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA TRANSACCIÓN AUTORIZADA: COPIA DE ESTA AUTORIZACIÓN VERIFICADA POR PROFEPA. ADUANA POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2004.	5	in the first section of the section		1					
CONDICIONANTES ESTA AUTORIZACIÓN NO LO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES TÈCNICO-ADMINISTRATIVAS Y DE SANIDAD REGIDAS POR OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, SEAN FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA EL CASO DE EJEMPLARES VIVOS, Y SI EL TRANSPORTE ES AÉREO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLAMENTACIÓN DE LA I.A.T.A. SOBRE EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS. ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DIAS HÁBILES DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA TRANSACCIÓN AUTORIZADA: COPIA DE ESTA AUTORIZACIÓN VERIFICADA POR PROFEPA. ADUANA POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2004.	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1						i.		
CONDICIONANTES ESTA AUTORIZACIÓN NO LO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES TÈCNICO-ADMINISTRATIVAS Y DE SANIDAD REGIDAS POR OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, SEAN FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA EL CASO DE EJEMPLARES VIVOS, Y SI EL TRANSPORTE ES AÉREO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLAMENTACIÓN DE LA I.A.T.A. SOBRE EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS. ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DIAS HÁBILES DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA TRANSACCIÓN AUTORIZADA: COPIA DE ESTA AUTORIZACIÓN VERIFICADA POR PROFEPA. POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2004.	PAIS DE ORIGEN	na stanio s	PERMISO No.		PAÍS DE PROCEDENCIA	* *.	11.	PERMISO No:	
ESTA AUTORIZACIÓN NO LO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS Y DE SANIDAD REGISAS POR OTRAS ACTORISDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, SEAN FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA EL CASO DE EJEMPLARES VIVOS, Y SI EL TRANSPORTE ES AÉREO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLAMENTACIÓN DE LA I.A.T.A. SOBRE EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS. ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DIAS HÁBILES DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA TRANSACCIÓN AUTORIZADA: COPIA DE ESTA AUTORIZACIÓN VERIFICADA POR PROFEPA. ADUANA POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2004.	PAGDE GIAGO								
ESTA AUTORIZACIÓN NO LO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS Y DE SANIDAD REGISAS POR OTRAS ACTORISDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, SEAN FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA EL CASO DE EJEMPLARES VIVOS, Y SI EL TRANSPORTE ES AÉREO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLAMENTACIÓN DE LA I.A.T.A. SOBRE EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS. ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DIAS HÁBILES DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA TRANSACCIÓN AUTORIZADA: COPIA DE ESTA AUTORIZACIÓN VERIFICADA POR PROFEPA. ADUANA POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2004.	CONDICIONANTES		<u> </u>		TO TROUBO A DUBLICATORATIVA O V DE	SAMIDAD DE	CIDAS PO	DR OTRAS AUTORIDADES	
POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2004.	COMPETENTES EN LA MATERIA	, SEAN FEDERALES	S, ESTATALES Y MU A I.A.T.A. SOBRE EL	INICIPALES, . TRANSPO	, PARA EL CASO DE EJEMPLARES VIV RTE DE ANIMALES VIVOS. ASIMISMO,	OS, Y SI EL DEBERÁ EN	TRANSPO TREGAR I	RTE ES AEREO, DEBEKA EN UN PLAZO MÁXIMO DE	
POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2004.		<u> </u>			<u> </u>	·	, .	Herry Sug,	
EL C. DISECTOR GENERAL	ADUANA	POR LAS AD	UANAS INDICAD EN EL DIARIO OF	AS EN EL ICIAL DE I	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO	VIGENTE O DE 2004.	\$ 9. 2716		
EL C. DIRECTOR GENERAL LIG. JOAN CLUIS PEDITO FUNES IZAGUIRRE LIG. JOAN CLUIS PEDITO FUNES IZAGUIRRE							\$ \$ E	40 75 N V	
LIC. JORE TURS PEDAD FUNES IZAGUIRRE				17	EN O DIDECTOR CENERAL	arilater e	. 1		
					LIC. JOSE TUIS PEDITO FUNES IZAG	UIRRE	taria d	n Media Ambiante	

09/LA-0996/01/17 LEGH WACG THES

Ciudad de México

AUTORIZACIÓN No.

41433